

MI CASA ES CASA DE ORACIÓN

Queridos hermanos sacerdotes, queridos todos: Os escribo esta carta con todo cariño y con la normal preocupación y máximo interés de que los templos –catedral, basílicas, iglesias parroquiales, capillas, ermitas con culto habitual,...- sean casas de oración y no se conviertan o convirtamos en lugares profanos.

Así, con esta preocupación y celo de Hijo de Dios, se expresaba y actuaba Jesús en el templo de Jerusalén viendo en qué habían convertido la casa de Dios. Hemos de insistir en la catequesis el sentido o significado del templo como morada de Dios y lugar de encuentro con Él, de adoración, de escucha de su Palabra, de celebración de los sacramentos, sobre todo de la Eucaristía para la que se reúne la asamblea cristiana, como señala bella y precisamente el Ritual de Dedicación de Iglesias.

Vengo observando, desde hace tiempo, que es necesario esforzarnos todos en que las iglesias o templos sean de verdad casas de oración, que inviten a la adoración a Dios y a escucharle, a la contemplación y gozar de su presencia: sólo Él debe importarnos y solo a Él debemos la gloria y la alabanza que merece. Por esto, además del cuidado material de los templos con limpieza, belleza, orden, ornato debido, iluminación adecuada, sonoridad buena, habrá que cuidar muchísimo el silencio. Ya hice alguna advertencia sobre el silencio en mi Carta Pastoral sobre la Eucaristía “Haced esto en memoria mía”. A ella me remito. Pero quiero insistir aún más en el silencio debido para la oración, la escucha de la Palabra, para la adoración y la contemplación, para el recogimiento necesario, para el encuentro con Dios y consigo mismo. Este silencio se ve alterado con excesiva frecuencia e indebidamente en el rito de la paz, también al final de la celebración, y a veces incluso al entrar en el templo.

Cuando yo era niño, mis padres y maestros me enseñaron a guardar silencio en el templo. Cuando íbamos a llegar al templo parroquial mis padres nos hacían bajar la voz y cuando pasábamos el umbral de la puerta nos indicaban el silencio; ya dentro, nos arrodillábamos y rezábamos una oración, después, durante la Misa, guardábamos las posturas que correspondían con toda devoción y respeto. ¿Exagerados mis padres?. Todo lo contrario. Me enseñaron a estar ante el Misterio con asombro y admiración, en silencio y recogimiento como corresponde: nunca les agradeceré que me educaran así; ahora, sin embargo, algunos entran en el templo como en cualquier otra casa, -sin saludar siquiera al “Dueño” de la casa-, o en cualquier sala dispuestos al espectáculo, se sigue hablando como en la calle, se sientan de inmediato al entrar, no se entra en un clima de silencio, se sigue en otras cosas. Llega el momento de la paz y se arma un lío un rumor, a veces poco respetuoso, y al final de la celebración el “guirigay” que se arma es el que es y como es. Pido a sacerdotes y a todos los fieles que procedan de otra manera, como pide el respeto al templo, a la celebración; al misterio que allí acontece y a la preparación debida que exige ese misterio, que se guarde la compostura debida.

Me permito llamar la atención sobre otra cosa: el vestido con el que se entra en el templo. Infinidad de veces algunos o algunas entran con vestidos inadecuados o indecorosos con el respeto que se debe a la casa de Dios. Cuando uno va a la ópera, por poner un ejemplo, no va de cualquier manera o de forma inadecuada, ¿por qué en los templos sí que se permite entrar y estar inadecuadamente? No es raro, por ejemplo, que en la catedral, o en otro templo de valor artístico encontrarse con personas inadecuadamente vestidas. Habría que advertir con carteles que llamen la atención de qué manera se puede entrar en el templo y de qué manera no, como hacen por ejemplo en la basílica de San Pedro en Roma. Si alguien entra de forma inadecuada o indecorosa habría que invitarle con educación a que se retirase, se cambiase o pusiese otro vestido y que después venga al templo, pero lo que no puede ser es esa falta de respeto.

También me permito llamar la atención sobre las fotografías, sobre todo al finalizar la celebración, bien sea de primeras comuniones, o de bautismos o de confirmaciones, o de matrimonios. El jaleo que se arma, la falta de respeto y lo que queráis que se origina en esos momentos rompe con todas las reglas de cómo comportarse en el templo; en eso debo reconocer que yo soy el primero en sucumbir en esto y me temo que mis hermanos Obispos lo mismo. Hemos de poner muchísimo más cuidado; se pueden hacer las cosas de otra manera y bien, sin impedir el recuerdo que comprendo es grato conservar en fotografía. Se pueden hacer fotografías, es normal que se quiera. Pero, por supuesto no podemos convertir el templo en un salón de fotografía, ni tampoco en unos momentos de devaneo y frivolidad.

También me permito llamar vuestra atención a cómo nos comportamos al pasar delante del sagrario; a veces se pasa ante el sagrario como si tal cosa, sin hacer reverencia alguna ni genuflexión que es lo debido. Los chicos pasan ante el sagrario sin percatarse de que en él está Jesús presente sacramentado. Hay que educarlos, también hay que educar a los mayores.

En las celebraciones de la Eucaristía toda la asamblea, salvo las personas impedidas por causas razonables, ha de seguir las posturas que señalan los libros litúrgicos y que yo mismo recordé en una Carta Pastoral sobre la Eucaristía: "Haced esto en conmemoración mía".

En esta misma carta os recordaba cómo debe darse la paz y cómo se debe comulgar. Os confieso que hay veces que se pasa muy mal viendo cómo se acercan algunos, sin ningún recogimiento y devoción, sin ningún gesto de adoración, como quien coge una galleta o algo semejante. Insisto en lo que ya dije en la citada carta sobre la Eucaristía: se puede comulgar en la boca directamente o en la mano para después llevarse el Cuerpo de Cristo a la boca, pero he de añadir que la forma más consonante con el misterio del Cuerpo de Cristo que se recibe es comulgar de rodillas y en la boca. No soy retrógrado en eso, sino que señalo qué es lo más acorde con la comunión.

Por último, los templos han de ser respetados en lo que son y ser utilizados para lo que son. Todos hemos visto mal el que en Cataluña se hayan utilizados los templos, por ejemplo, para poner urnas o para recuento de votos. Y ¿vemos tan tranquilamente, sin inmutarnos, incluso con cierto regusto –no sé si por snobismo o por qué– el que se usen los templos, con la mejor buena intención pero sin cabeza, para otros usos, para los que se puede contar con otros

locales, claro está salvo casos de emergencia o de necesidad? Con respecto a esto debo decir por fidelidad y respeto a lo que es el templo que prohíbo terminantemente otros usos profanos que, salvo casos de emergencia o necesidad mayor o perentoria, así lo recomienden y esto con autorización, al menos, del Vicario de Zona. No contribuyamos a la secularización, la secularización interna de la Iglesia que es la más grave de todas.

No me toméis a mal lo que os digo; es para vuestro bien y el bien de las nuevas generaciones y de la Iglesia. Hacedme caso y colaborar conmigo, con las directrices de la Iglesia. No olvidemos jamás las palabras del mismo Jesús, llevado de todo su celo de Hijo por la gloria del Padre, en toda su hondura y gravedad: “Mi casa es casa de oración”. Contribuiremos si lo hacemos así conforme a las indicaciones que os ofrezco a ir superando la secularización tan grande que padecemos y que es necesario superar. De esta manera contribuimos al culto en “espíritu y verdad”, que nos dice Jesús, y a cumplir lo que manda el Primer mandamiento de amar a Dios sobre todas las cosas.

Con mi bendición y afecto para todos

Valencia, 3 de enero, 2018, Fiesta del Santísimo Nombre de Jesús

+ Antonio Cañizares Llovera

Cardenal Arzobispo de Valencia

Parroquia Santo Ángel Custodio